



501674180

R.U.T.: 96.604.460-8
ELECTRONICA
N° 699850

S.L.L. - SANTIAGO ORIENTE

ECOLAB S.A.
FABRICACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETECCION, DE INFECCION Y PRODUCTOS QUIMICOS DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS SOCIALIZACIONES:
Hualpén : Juan Gutierrez 452 Guipón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Fonos: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fonos: 235 718
Osorno :
Bodega : Camino Renca Lampa #SN, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

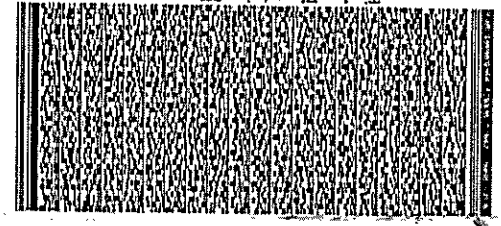
NOMBRE : EMBOTELLADORA ANDINA S.A.		COMUNA: SAN JOAQUIN
R.U.T. : 91.144.000-8	CUIDAD : SANTIAGO	FONO : COD. CLIENTE 77247
GIRO : EMBOTELLADORA	NOMBRE VENDEDOR	
DIRECCION : AVDA ALCA CARLOS VALDIVINOS 560	CHIRINO MARTINEZ JOSE	
FECHA EMISION : 22/11/2023	FECHA VENC. : 24/11/2023	
NOTA PEDIDO : 4189259	ORD. COMPRA : 4100124719	COBRADOR : 588
VEND. : 6042		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	UM	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DCTO.	MONTO DCTO.	VALOR
7302620	LUBRIKLENT N 1000 KG CR 8 UN 1760 # C13L0003A0	1000	KG	3	5,002.00			15,006.000
TOTAL KG/L. 888								
SUB TOTAL NETO								

% DCTO. : 17.857.140	% MONTO DCTO. : 2.851.140	MONTO NETO : 15.006.000	IVA 19 % : 2.851.140	MONTO TOTAL : 17.857.140
----------------------	---------------------------	-------------------------	----------------------	--------------------------

ENTREGAR A : VICTOR LUQUE
CIUDAD : ANTOFAGASTA
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RESPACHO A PEDRO AGUIRRE CERDA 7986
COMUNA : ANTOFAGASTA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
JBS / DESP : ANDINA ANTOFAGASTA
ADJUNTAR CERTIFICADOS DE ANALISIS



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sil.cl
XXXX-00
ATENTE:

Nombre Cliente : ANDINA ANTOFAGASTA

RECIBO DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 19 DE LA LEY 19.841, A CREDITO QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS (HAYN SIDOS) RECIBIDOS	RECIBO DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 19 DE LA LEY 19.841, A CREDITO QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS (HAYN SIDOS) RECIBIDOS
ART. 190 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, EL NO PAGO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.	ART. 190 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, EL NO PAGO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
PERMITE ESTIPULAR A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE	PERMITE ESTIPULAR A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
AUTORIZA A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, NO O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS	AUTORIZA A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, NO O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente : ANDINA ANTOFAGASTA

Nombre : FABIOLA SANDOVAL BUTRI
FECHA: 24-11-23

TRANSPORTE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA